



BOLETIN DE PRENSA No 10

La Habana, diciembre 26 de 2014

El soldado Carlos Becerra Ojeda ha sido liberado en el día de hoy por guerrilleros de la columna Jacobo Arenas de las FARC. El hecho tuvo lugar en zona rural del municipio de Jambaló (Cauca).

Representantes del CICR, de los países Garantes de los Diálogos de Paz, Cuba y Noruega, y del Gobierno de Colombia, recibieron en la vereda Zumbico, al soldado profesional en desarrollo del protocolo convenido para su liberación.

Insistimos en que la aceptación del estado de prisionero de guerra en el conflicto armado, beneficia al capturado en combate al convertirlo en sujeto de derechos y protección, al tiempo que a la fuerza adversaria que captura, la obliga a garantizarlos.

Agradecemos al CICR y a los países garantes, su participación en esta misión humanitaria.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP